

Guayaquil, 8 de Septiembre del 2017.

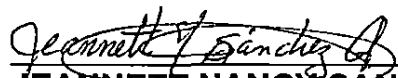
Señores
Junta General de Socios
AGRICOLA BANANERA ECUADOR AGRIBANDOR CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

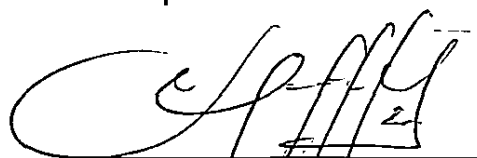
Por medio de la presente comunico a Ustedes mi decisión irrevocable de renunciar al cargo de Presidente de la Compañía AGRICOLA BANANERA ECUADOR AGRIBANDOR CIA. LTDA., por motivos estrictamente personales.

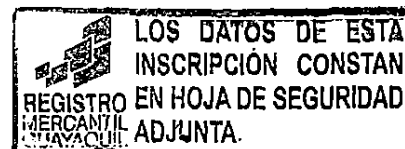
Reitero mis agradecimientos a la Compañía, manifestándoles mis mejores augurios para el futuro.

Atentamente,


JEANNETT NANCY SÁNCHEZ QUINTEROS
C.C. No. 090790207-6

RAZÓN: Siento como tal que en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía AGRICOLA BANANERA ECUADOR AGRIBANDOR CIA. LTDA., celebrada el día 11 de septiembre del 2017, se resolvió, por unanimidad, presentar la renuncia presentada por la señora JEANNETT NANCY SÁNCHEZ QUINTEROS al cargo de Presidente de la Compañía.- Lo certifico.- Guayaquil, 11 de septiembre del 2017


Julio César Ibarra Zambrano
Secretario de la Junta





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.986
FECHA DE REPERTORIO:15/sep/2017
HORA DE REPERTORIO:10:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Septiembre del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **JEANNETT NANCY SANCHEZ QUINTEROS**, en la Compañía **AGRICOLA BANANERA ECUADOR AGRIBANDOR CIA. LTDA.**, de fojas **41.070 a 41.075**, Registro de Nombramientos número **11.330**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 40986



Guayaquil, 18 de septiembre de 2017

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR: *R*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información; al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0176890

COPIA CERTIFICADA:- "ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "AGRICOLA BANANERA ECUADOR AGRIBANDOR CIA. LTDA.".-

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los once días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela 9 de Octubre, Octava calle No. 0107, entre Domingo Comín y avenida Primera, a las 09h30, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **AGRICOLA BANANERA ECUADOR AGRIBANDOR CIA. LTDA.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías vigente, que establece que es aplicable a esta clase de compañías lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se designa como Presidente ad-hoc de la sesión a la accionista de la Compañía señora **Guadalupe Jeannette Zamora Sánchez**; y, actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, señor **Julio César Ibarra Zambrano**.

La Presidente ad-hoc dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos 11 y 12 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente del que habla el artículo 35 de dicho Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes y la constancia de las participaciones que representan, resultando que asisten las siguientes socias:

- 1.- La señora JEANNETT NANCY SÁNCHEZ QUINTEROS, por sus propios derechos, propietaria de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00), cada una de ellas; y,
- 2.- La señora GUADALUPE JEANNETTE ZAMORA SÁNCHEZ, por sus propios derechos, propietaria de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00), cada una de ellas.

Las socias asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$400), dividido en cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada participación da derecho a un voto.

Comprobado el quórum de instalación, las socias aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, dejando expresa constancia que para la celebración

de esta Junta renuncia a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para tratar el siguiente punto único del orden del día:

1) Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por la señora Jeannett Nancy Sánchez Quinteros al cargo de Presidente de la Compañía.

La Presidente ad-hoc declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Socios y manifiesta que se debe proceder de inmediato a tratar sobre el punto único del orden del día.

Acto seguido, toma la palabra la socia de la Compañía, señora Guadalupe Jeannette Zamora Sánchez, quien expresamente señala que, con relación al único punto del orden del día, mociona a la Junta General de Socios que se debe aceptar la renuncia presentada por la señora Jeannett Nancy Sánchez Quinteros al cargo de Presidente de la Compañía, debiendo agradecersele por las gestiones realizadas durante el tiempo que ella ejerció el cargo de Presidente. Ante dicha moción, la Presidente ad-hoc la pone en consideración de las socias de la Compañía, quienes luego de analizar la moción la aceptan sin modificaciones.

Luego de breves deliberaciones la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, resuelve, por unanimidad de votos, lo siguiente:

1.- ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA SEÑORA JEANNETT NANCY SÁNCHEZ QUINTEROS AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, A QUIEN SE LE AGRADECE POR LAS GESTIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DE SU CARGO.

Como consecuencia de lo resuelto anteriormente y continuando con el tratamiento del único punto del orden del día, la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, también resuelve, por unanimidad de votos, lo siguiente:

2.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA BANANERA ECUADOR AGRIBANDOR CIA. LTDA., SEÑOR JULIO CÉSAR IBARRA ZAMBRANO, PARA QUE SIENTE LA RAZÓN DE ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA SEÑORA JEANNETT NANCY SÁNCHEZ QUINTEROS AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

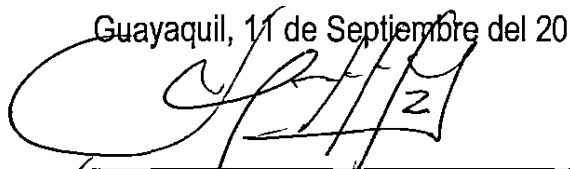
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente ad-hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con los asistentes iniciales y se da lectura al Acta, la misma que una vez leída por todos los asistentes, es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las diez horas quince minutos (10h15) del día de hoy.

Se deja constancia que la presente Junta ha sido grabada en soporte magnético, al tenor de lo dispuesto en el Art. 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta las socias concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad." f) Guadalupe Jeannette Zamora Sánchez, Presidente ad-hoc de la Junta y Socia; f) Jeannett Nancy Sánchez Quinteros, Socia; y, f) Julio César Ibarra Zambrano, Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, la cual reposa en los libros de la compañía, a los que me remito en caso necesario.- Lo certifico.-

Guayaquil, 11 de Septiembre del 2017.


Julio César Ibarra Zambrano
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES

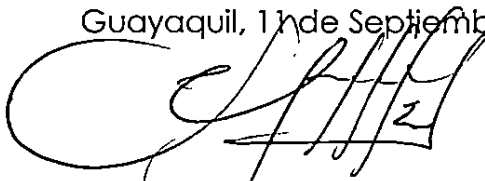
A LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA DENOMINADA "AGRICOLA BANANERA ECUADOR
AGRIBANDOR CIA. LTDA."

CAPITAL:	USD \$400,00
DIVIDIDO EN:	400 PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE USD \$1,00, CADA UNA DE ELLAS
CAPITAL PAGADO:	USD \$400,00
NÚMERO TOTAL DE VOTOS:	400 VOTOS

SOCIA	COMPARECE	PARTICIPACIONES	VOTOS
JEANNETT NANCY SÁNCHEZ QUINTEROS	Personalmente	200	200
GUADALUPE JEANNETTE ZAMORA SÁNCHEZ	Personalmente	200	200
	TOTAL	400	400

Punto Único del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre la renuncia
presentada por la señora Jeannett Nancy Sánchez Quinteros al cargo de
Presidente de la Compañía.

Guayaquil, 1 de Septiembre del 2017.



Julia César Ibarra Zambrano
Secretario

Guayaquil, 8 de Septiembre del 2017.

Señores

Junta General de Socios

AGRICOLA BANANERA ECUADOR AGRIBANDOR CIA. LTDA.

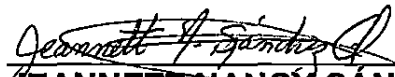
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Ustedes mi decisión irrevocable de renunciar al cargo de Presidente de la Compañía AGRICOLA BANANERA ECUADOR AGRIBANDOR CIA. LTDA., por motivos estrictamente personales.

Reitero mis agradecimientos a la Compañía, manifestándoles mis mejores augurios para el futuro.

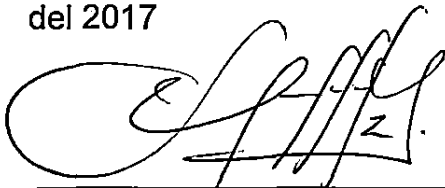
Atentamente,



JEANNETT NANCY SÁNCHEZ QUINTEROS

C.C. No. 090790207-6

RAZÓN: Siento como tal que en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía AGRICOLA BANANERA ECUADOR AGRIBANDOR CIA. LTDA., celebrada el día 11 de septiembre del 2017, se resolvió, por unanimidad, presentar la renuncia presentada por la señora JEANNETT NANCY SÁNCHEZ QUINTEROS al cargo de Presidente de la Compañía.- Lo certifico.- Guayaquil, 11 de septiembre del 2017



Julio César Ibarra Zambrano

Secretario de la Junta

Guayaquil, 8 de Septiembre del 2017.

Señores

Junta General de Socios

AGRICOLA BANANERA ECUADOR AGRIBANDOR CIA. LTDA.

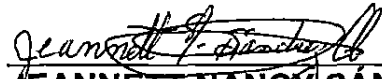
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Ustedes mi decisión irrevocable de renunciar al cargo de Presidente de la Compañía AGRICOLA BANANERA ECUADOR AGRIBANDOR CIA. LTDA., por motivos estrictamente personales.

Reitero mis agradecimientos a la Compañía, manifestándoles mis mejores augurios para el futuro.

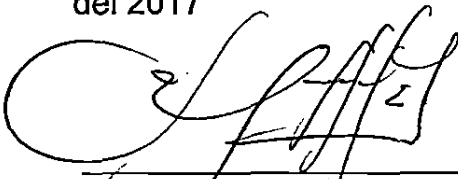
Atentamente,



JEANNETT NANCY SÁNCHEZ QUINTEROS

C.C. No. 090790207-6

RAZÓN: Siento como tal que en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía AGRICOLA BANANERA ECUADOR AGRIBANDOR CIA. LTDA., celebrada el día 11 de septiembre del 2017, se resolvió, por unanimidad, presentar la renuncia presentada por la señora JEANNETT NANCY SÁNCHEZ QUINTEROS al cargo de Presidente de la Compañía.- Lo certifico.- Guayaquil, 11 de septiembre del 2017



Julio César Ibarra Zambrano

Secretario de la Junta